



CIRCULAR DRH/014/2026

Guadalajara, Jalisco; 20 de mayo de 2026

PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARIA, COORDINACIONES, DIRECCIONES DE ÁREA, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JEFATURAS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con un cordial saludo, se solicita su apoyo a los titulares, a fin de brindarles las facilidades a los trabajadores de base, que sean madres o padres de familia respectivamente, con motivo del **"DÍA DE LA MADRE"** y **"DÍA DEL PADRE"**, afiliados al gremio del *Sindicato Guadalajara*, les sea autorizado dicho día para que asistan al evento que se llevará a cabo el **5 de junio** del presente a partir de las 9:00 a las 17:00 horas, por lo que, se les solicita para que se les autorice su ausencia a laborar y puedan disfrutar de dicho evento.

Es importante mencionar que dicho permiso será otorgado siempre y cuando las necesidades de servicio lo permitan, principalmente las Dependencias que su lugar de trabajo sea Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, Dirección de Innovación Gubernamental, Dirección de Administración, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Justicia Cívica Municipal, Dirección de Servicios Médicos Municipales, Tesorería, Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Inspección y Vigilancia, Atención Ciudadana, Dirección de Asuntos Internos y Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos procedentes a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"


MTRA. KARINA MATA FERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Dirección de Recursos Humanos
Administración e Innovación

